



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.849.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO ABEL
LLANOS SAN MARTIN.

LAJA, 09 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Abel Llanos San Martín, Docente de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Abel Llanos San Martín Rut. N° , por el miércoles 09 de noviembre 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulvrb
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



aaal
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓